



Febrero 2023

**Convocatoria de becas OEA –Programa de Becas de Desarrollo  
Profesional (PBDP)  
“Diploma en Educación Inclusiva. Promoviendo entornos  
educativos amigables”**

**Instituto de Educación y Crianza - Uruguay**

---

**Nivel de estudios**

La Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco del Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP), ofrece becas para el curso impartido por el Instituto de Educación y Crianza “Diploma en Educación Inclusiva. Promoviendo entornos educativos amigables”. Brinda herramientas prácticas para la construcción de entornos educativos amigables. Se promueven instancias crítico-reflexivas a partir de las cuales pensar la educación con una perspectiva plural y valorando la diversidad como una riqueza.

El diplomado está dirigido a: Personas vinculadas al ámbito educativo, que trabajan con la infancia y tienen interés en formarse para tener herramientas efectivas de inclusión. Puede ser de especial interés para Psicólogo/as, Trabajadores/as Sociales, Maestros/as, Profesionales y técnicos de la Salud y Educación en general, docentes y estudiantes universitarios.

---

**Duración de estudios**

El curso se realizará a distancia (online) del 10 de mayo al 08 de noviembre de 2023.  
Se requiere acceso a internet a través de computadora o celular.

---

**Idioma**

Español

---

**Beneficios**

- Número de becas ofrecidas: 30 becas totales
- 100% costo de la matrícula del curso (Costo por becario: USD \$1,000.00)
- Materiales de estudio



- Diploma por parte de IDEC a los becarios que aprueben el curso.

## Requisitos de elegibilidad

- ✓ Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la OEA.
- ✓ Tener un título universitario al momento de postularse a la beca.
- ✓ Cumplir con todos los pasos del proceso de postulación, así como los requisitos.
- ✓ Estar en buen estado de salud física y mental que les permita completar el programa de estudios.

Se consideran **inelegibles**:

- × Funcionarios, consultores de la SG/OEA y sus familiares
- × Personal de las Misiones Permanentes ante la OEA y sus familiares.
- × Miembros del Comité de Selección de Becarios.

## Procedimiento de postulación

### Ante el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA:

1. Ingresar al enlace:  
<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=1143&Type=2&Lang=Spa>
2. Completar el Formulario de solicitud.
3. Adjuntar la documentación requisitada en formato escaneada en blanco y negro y en un solo archivo PDF con un peso no mayor a 3MB

Enviada la solicitud, recibirá un correo electrónico de confirmación y el formulario de postulación.

### Ante la AMEXCID-SRE (Oficina Nacional de Enlace en México):

Los participantes interesados deberán presentar sus postulaciones ante la Oficina Nacional de Enlace (ONE) en su respectivo país. **Cada ONE se encargará de enviar a la SG/OEA una lista final de candidatos preseleccionados.**

La postulación ante la AMEXCID-SRE se realizará a través de Sistema de Gestión de Cooperación Académica (SIGCA) en la página de internet: <https://sigca.sre.gob.mx/>



## Se requiere la siguiente documentación escaneada en formato PDF:

- 1) [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID y Carta de aceptación de las condiciones generales](#) con fotografía reciente, debidamente llenadas y firmadas.
- 2) [Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#), debidamente contestado y firmado.
- 3) Formulario de solicitud de OEA contestado  
<https://www.oas.org/fms/Announcement.aspx?id=1143&Type=2&Lang=Spa>
- 4) Diploma o título universitario.
- 5) Una (1) carta de recomendación de empleador, institución u organización a la que pertenece. Debe estar firmada y dirigida al Programa de Becas de Desarrollo Profesional de la OEA, Departamento de Educación, Desarrollo y Empleo.
- 6) Hoja de vida no documentada o *curriculum vitae* (máximo 2 páginas).
- 7) Copia de Documento Nacional de Identidad (Cédula) o Pasaporte.

## Fecha límite de postulación ante AMEXCID-SRE

**31 de marzo de 2023 a las 16:00 horas, Centro de México.**

**NOTA:** El plazo señalado es improrrogable y las candidaturas recibidas después de las fechas indicadas no serán consideradas.

## Notas importantes

- I. Esta no es una Beca del Gobierno de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) o la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
- II. Solamente serán consideradas las postulaciones que cumplan con todos los requisitos y entrega de documentación establecidos en esta Convocatoria, y que hayan sido entregados en tiempo y forma.
- III. No se recibirán expedientes incompletos. La presentación de la totalidad de la documentación requerida no garantiza ser seleccionado como beneficiario.



## Criterios de evaluación y selección final de la OEA

---

- ✓ Méritos académicos y experiencia laboral afín a la temática del curso.
- ✓ Respuestas de ensayo que describan de mejor forma cómo el obtener la beca impactará positivamente al país de origen del postulante.
- ✓ Distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al índice de Desarrollo Humano reportado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Anuncio de resultados de la OEA

---

La OEA publicará los resultados en su página web [www.oas.org/becas](http://www.oas.org/becas). La OEA solo contactará a los candidatos que hayan sido seleccionados.

## Más información

---

Para información sobre el curso:

contáctese con IDEC: [info@idec.edu.uy](mailto:info@idec.edu.uy)

Para información sobre la beca, por favor contáctese con:

- OEA-Instituciones para Cursos de Desarrollo Profesional:  
[scholarships@oas.org](mailto:scholarships@oas.org)

**\*\*\*LA DECISIÓN FINAL QUE ADOPTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS ES INAPELABLE\*\*\***